



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Unidad Admva.: Dirección de Coordinación y Supervisión de Obra
Oficio No.: 22912A000/3659/2016
Expediente: SAIMEX
Asunto: Solicitud de información

Toluca, México, a 19 de diciembre de 2016

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En atención al oficio SI-CI-535A/2016, en el cual hace referencia a la solicitud de Información Pública Número 00190/SINF/IP/2016 presentada por medio del Sistema de Información Mexiquense, mediante la cual requiere.

"El costo de la instalación de la escultura "El Vigilante en la autopista México – Pachuca, cuanto costo la escultura tal cual, la estructura para montarla, el parque que está a un costado y el puente vehicular que lleva por nombre "el Vigilante", así como los juegos infantiles que se encuentran detrás de la escultura, cuando lo inauguraron y quien pago el costo de la obra." (sic)

Al respecto, con fundamento en los artículos 1, 12, 59, fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que el costo de la instalación de la escultura, su estructura, el parque y los juegos infantiles no fueron ejecutados por esta Dirección General, quien puede tener esta información es la Subsecretaría del Agua y Obra Pública. En cuanto al Puente Vehicular el Vigilante dicho puente ya existía con el nombre de "Emiliano Zapata" esta Dependencia solo realizo la modernización y mejoramiento de la rampa de acceso con dos carriles de circulación en el sentido norte – sur para poder dar un carril adicional a la Autopista México – Pachuca, el costo de la modernización del puente fue de \$20.19 millones de pesos.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

ING. APOLONIA MARTINEZ YAÑEZ
DIRECTORA GENERAL DE VIALIDAD



C.c.p. Mtro. Francisco González Zozaya.- Secretario de Infraestructura.
Lic. Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico.
Mtro. José Gerardo León García.- Contralor Interno.
Ing. Valentín Pérez Gamboa.- Director de Coordinación y Supervisión de Obra.
Archivo / Minutario TOL/2710/2016
AMY/VPG/MMC *najf

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD